

## ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón<sup>1</sup>, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a la magistrada Claudia Valle Aguila-socho, para participar en la “Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México”**
- **La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para asistir al foro jurídico nacional “La importancia de la cultura jurídica, en un México de reformas”, en el estado de Guanajuato**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a la magistrada Claudia Valle Aguila-socho, para participar en la “Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México”, organizada por el Tribunal Electoral del Estado de México, el 20 de febrero de este año, en el Estado de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Claudia Valle Aguila-socho, al evento referido.

---

<sup>1</sup> Por encontrarse en día económico.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para asistir al foro jurídico nacional “La importancia de la cultura jurídica, en un México de reformas”, organizado por la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C., el 27 de febrero de este año, en el estado de Guanajuato.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos**, autorizar la asistencia de la magistratura regional al evento mencionado **sin asignación de viáticos**.

Precisando que **el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera puede atender la invitación sin asignación de viáticos**, por motivos de racionalidad del gasto, además el estado de Guanajuato no forma parte de la circunscripción electoral a la que se encuentra adscrito.

A las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del dieciséis de febrero de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre:Gilberto De Guzmán Bátiz García  
Fecha de Firma:16/02/2026 06:48:15 p. m.  
Hash:✔G6nHzIVuFEFocs1DkgwO8n++Tis=

**Magistrado**

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña  
Fecha de Firma:17/02/2026 03:23:43 p. m.  
Hash:✔LmzLMvNUTQJGhOBXuuxkrfwXCnA=

**Magistrado**

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera  
Fecha de Firma:16/02/2026 05:56:17 p. m.  
Hash:✔H+GfKGHKyBNSqEYfE7ZSFNN48C0=

**Magistrada**

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso  
Fecha de Firma:17/02/2026 11:36:16 a. m.  
Hash:✔2HuzJB85HJ+1SCAIm2ybkt7buk0=

**Magistrada**

Nombre:Claudia Valle AguilaSocho  
Fecha de Firma:17/02/2026 08:34:14 p. m.  
Hash:✔zIRtKGqaK9O1xoJ+7S+II+CVV3k=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre:Carlos Hernández Toledo  
Fecha de Firma:16/02/2026 06:23:56 p. m.  
Hash:✔tK3YDNeMwDgjoDmnTAuxciwq2vc=